CAPITULO VIII.

LA ALAMEDA.

Al S. de la poblacion, y muy próxima á la falda del Cimatario, se encuentra la Alameda, y al S. de este sitio de recreo estará colocada, á la inauguracion del ferrocarril central, la estacion respectiva.

La Alameda se plantó el año de 1790, en un terreno cedido al Ayuntamiento por el Sr. D. Pedro Acevedo, dueño de la inmediata Hacienda de Casablanca, á que aquel pertenecia. La area presenta la figura de un paralelógramo que encierra 100,352, 16 metros (145,410 varas), constando de 358, 54 (393 varas) los lados

mayores, y de 309, 54 (370 varas) los menores. Cubren este dilatado espacio 1,341 árboles, sauces, álamos blancos y fresnos, formando cuatro calles en los lados, cuatro trasversales á las que cortan en ángulo agudo otras cuatro céntricas y paralelas á las primeras, y ocho que convergen en el centro, en donde hay una gran fuente, circunvalada de lunetas. Entendieron en su planteo los Sres. Juan José García Rebollo y D. Juan Fernando Dominguez.

Hace dos años el Sr. Ingeniero Francisco G. de Cosío, Regidor entónces del Ayuntamiento y actual Gobernador del Estado, tuvo empeño en mejorar este sitio, largo tiempo abandonado, é hizo plantar centenares de eucaliptus y otros árboles, que las manos de los nécios y de gente poco civilizada se permitió destruir. La mayor parte del arbolado sufrió

muchísimo en el sitio de 67, y algun tiempo pasará para que recobre su antiguo esplendor este sitio de recreo, el mas grande que tiene Querétaro, no obstante que sus actuales gobernantes tienen empeño en mejorarlo.

CAPITULO IX.

LA ACADEMIA DE DIBUJO.—LA PLAZA DEL MERCADO Y EL JARDIN ZENEA.

Si el viajero que llegue en el tren á la Estacion de la Alameda, despues de apearse del wagon, atraviesa aquel parque, se dirige por la calle del Rastro, rumbo al Norte, recorrerá ésta calle y la siguiente, que es la de la

Academia, nombre que toma por el edificio situado en la acera derecha, á la conclusion de ella.

La Academia de San Fernando, ó de dibujo, como se la conoce generalmente, fué fundada por el Sr. D. Juan Caballero y Osio, es de bóveda, restaurada en tiempo del General Gayon, siendo Prefecto del Centro el malogrado Dr. Leon Covarrúbias.

En el salon de los bajos se halla establecida una escuela, sostenida con fondos del Estado; en los altos está la Academia de dibujo, á la que concurren 160 alumnos por término medio, y en los bajos, por el lado de la calle que hemos mencionado, el Conservatorio de música para niñas, fundado el 26 de Abril de 1880, merced á los esfuerzos del Sr. Luciano Frias y Soto y al que diariamente concurren mas de ciento veinte niñas, á las cuales, además de enseñárseles la

música, se les facilitan, sin estipendio alguno, los instrumentos á cuyo aprendizaje quieren dedicarse: el sostenimiento de ambas se debe al gobierno.

En el salon principal de éste edificio celebró sus sesiones el Congreso Nacional en el año de 1848, época en que se trasladaron los supremos poderes de la Nacion á ésta ciudad, y en el mismo salon se discutieron los tratados de paz con los Estados-Unidos, firmándose allí mismo el 30 de Mayo del año referido, por los Sres. Luis de la Rosa, Ministro de Relaciones de México y Nathan Clifford y Ambrose H. Servier, representantes de los Estados-Unidos. Autorizó este contrato el Sr. Presidente de la República D. Manuel de la Peña y Peña, firmándolo tambien en ésta ciudad y en la casa que oportunamente daremos á conocer.

Saliendo de la Academia para tomar la calle siguiente, en la misma direccion del principio, el viajero se encontrará en la llamada de «Los Cinco Señores,» á cuya acera derecha se encuentra el Mercado Escobedo.

Esta plaza de mercado, completamente moderna, debe su existencia á los patrióticos esfuerzos del Sr. Alberto Llaca, actual Prefecto del Centro, y á los no menos laudables del Sr. Tesorero municipal D. Gregorio Suarez, que secundó al primero en la realizacion con inusitado empeño. Se le dió el nombre de Escobedo en memoria del ilustre queretano D. Pedro Escobedo, fundador de la Escuela de Medicina de México, y que con sobrada justicia Querétaro reputa como una de sus glorias. Existe actualmente en la capital una sociedad de médicos que lleva el nombre del inolvidable Escobedo.

El mercado se principió apenas hace dos años á costa de los fondos municipales, ayudados por los del Sr. Llaca; quitóse la fuente y alcantarilla antiquísima que existia frente á la Academia, y en su lugar se construyó la de gusto moderno que hoy se encuentra en el centro; se la dotó de cuatro llaves que usa el público y que á la vez impiden se desperdicie gran cantidad del agua contenida en la alcantarilla del centro; á corta distancia de la columna central se colocaron faroles en cada ángulo de su base, que sirven tambien para el alumbrado público y de ornato al mercado. A este punto se trasladó el que antiguamente estaba en la Plaza de la Independencia.

En la misma calle de los Cinco Señores, frente al Mercado Escobedo, está situada la Imprenta del Sr. Lic. Juan N. Frias, y á un costado de

aquel el palacio en construccion, de que mas adelante hablaremos.

Terminada la calle se llega á la Plaza Principal de la poblacion, cuyo centro ocupa el Jardin Zenea.

Este bellísimo sitio de recreo lleva el nombre del malogrado Sr. coronel Benito S. Zenea, que falleció repentinamente el 15 de Setiembre de 1875 siendo Gobernador de Querétaro, y á cuyos esfuerzos se debe en gran parte la construccion del jardin: parte igual tuvo en la plantacion el Sr. Trinidad Rivera, que siendo Prefecto del Centro, cedió sus sueldos para la obra. Hermosísimos fresnos, árboles frutales, arbustos y rosales, permiten á los vecinos aspirar una aura embalzamada en las poéticas noches de primavera y en las calurosas tardes del estío. El perímetro, que tiene la forma de un paralelógramo, y el círculo central, están ador-

nados con bonitos asientos de hierro, para los que se fundieron muchas campanas de los ex-conventos: en el centro del jardin se eleva una gallarda fuente de hierro dulce, obsequio de los Sres. Rubio, en cuyo remate se ostenta una bien fundida *Hebe*. La direccion del Jardin Zenea, sus planos y cañerías fueron obra del ingeniero Sr. Adolfo Kasperovitz, algunos años catedrático del Colegio Civil. Las bancas de hierro fueron tambien construidas en esta ciudad en el año de 1868.

CAPITULO X.

LAS CALLES DEL 5 DE MAYO Y DE STA. CLARA.—HOTELES, FONDAS, CAJONES, ETC.

Terminada la calle de los Cinco Señores, si el viajero se sirve tomar á la izquierda la calle de E. á O., se encontrará en la del 5 de Mayo, llamada antiguamente del Hospital. En los altos de la acera derecha, al principiar, vive actualmente el Sr. Gobernador del Estado, D. Francisco G. de Cosio, entrada por el portal.

Es la calle del 5 de Mayo la principal de Querétaro, por su comercio, sus edificios y su situacion. En ella encontrará el viajero muy buenos cajones de ropa extrangera, como «La

Ciudad de México,» de los Sres. Arnaud y Martel; «La Sorpresa,» de los Sres. Audiffred y Meyran; «El Globo,» del Sr. Spitalier: peluquería de Bastida; sastrería de Barrera; sombrererías como la de la viuda de Giraud y la de la Elegancia; relojerías como la del Sr. Montfort y la de Perera; la ferretería alemana de Plagemann; la mercería del Sr. Gregorio Vargas; la librería de la Sra. viuda de Castro; la pastelería y cantina francesa de Mr. Desdier; la elegante botica de Marroquin, y otros muchos establecimientos mercantiles. Allí tambien se encuentra el Colegio Orozco, dirigido por el Sr. Agustin Orozco y la Srita. Luisa su hija, contando entre sus alumnos veinticinco que se educan por cuenta del Gobierno.

En la misma calle, acera izquierda, está situado el Hotel Hidalgo, propiedad de la Sra. Manuela Gomez,

en cuyos bajos se encuentran Restaurant, baños de agua fria y templada, carruajes de alquiler para la ciudad y para cualquier punto de la República, librería y objetos para escritorio, de las Sritas. Castro, relojería del Sr. Perera, etc.: en los altos, cómodas habitaciones y *parloir* convenientemente amueblado. En la misma acera, junto al número 6, la Fonda Mexicana, una de las mejor servidas de ésta capital.

Continuando en direccion al O. llegará el visitante á la 1ª calle de Sta. Clara: formada su acera derecha con la iglesia y muros del antiguo convento del mismo nombre, uno de los mas espaciosos de la República y en cuyos lotes han comenzado á edificar los actuales dueños: frente á la iglesia se ha levantado un pequeño jardin, y colocado en él asientos de hierro, mejora que debe la ciudad á los

vecinos de dicha calle; el Sr. F. G. de Cosío regaló las bancas, y el Sr. José Gonzalez la farola que está en el centro. En la acera izquierda está la tlapalería é imprenta del Sr. José Gonzalez; una peluquería; el Meson de la Luz; el Hotel, Meson y Restaurant del Aguila Roja, propiedad del Sr. Manuel Alvear; establecimiento que se recomienda por el esmerado aseo de sus habitaciones altas, el buen servicio del Restaurant situado en los altos y caballerosidad del propietario: talabartería y otros establecimientos.

Sigue á continuacion la 2ª calle de Sta. Clara, á cuya extrema derecha está situado el Palacio de Gobierno, residencia de los Poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado.

CAPITULO XI.

EL PALACIO DE GOBIERNO.

Es necesario convenir que Querétaro usa de mucha modestia llamando sencillamente «Casa de Gobierno,» á la magnífica finca donde residen actualmente sus Poderes Ejecutivo y Legislativo. Sin temor de equivocarnos podemos asegurar que es la principal casa del Estado, por la amplitud y número de sus departamentos, por las comodidades que encierra y por su magnífica construccion.

Es toda de basalto, estilo moderno, sus primeros propietarios, los Sres. Cabañas, dueños á la vez de la Hacienda de Balvanera, inmediata á Que-

rétaro, quisieron reunir en ésta casa toda clase de comodidades, dotándola, al efecto, de amplísimos salones, muchas y bien distribuidas piezas, patios, cocheras, caballerizas, huertas y cuanto puede desear la imaginacion de personas bien acomodadas.

En la actualidad los altos de dicha finca están distribuidos de la manera siguiente: en el gran salon, cuyos balcones dan para la 2ª calle de Sta. Clara, celebra sus sesiones la H. Legislatura; el departamento de la derecha está destinado á la Secretaría del Congreso, sus dependencias y la Contaduría de glosa: el de la izquierda al despacho del Gobernador, Secretaría de Gobierno, secciones de la Secretaría y Archivo general.

En los altos tambien, terminado el segundo patio, existe una escalera de madera, en espiral, llamada vulgarmente *caracól*, que sirve para dar ac-

ceso á otras piezas mas elevadas, al mirador y á la azotea. Tiene de notable ésta escalera, á la vez que la amplitud y suave declive, su solidéz y elegancia, no obstante que cada peldaño sirve de base y sostén á los mas próximos, y no encontrarse un solo clavo ó amarre de hierro en toda la espiral. Se atribuye la construccion de ésta escalera al Sr. Félix Malo, segundo propietario de la finca, y la direccion al Sr. Juan Goroztiaga. Conocidísima es en Querétaro la anécdota de un arriero, que buscando un asno, separado de los del atajo por los soldados de la guardia, en son de broma, al penetrar al patio, despues de ser ligeramente entretenido, vió con sorpresa al asno perdido, en la azotea: los soldados le subieron por el *caracól* de que hemos hablado.

Las oficinas del Gobierno fueron trasladadas á ésta casa en el año de

1861, siendo Gobernador el General José Mª Arteaga, habiéndola comprado á los Sres. Rubio, entonces sus dueños, en precio de 28,000 pesos.

Muchas mejoras ha recibido posteriormente de los Gobiernos, siendo las principales en tiempo del Sr. General Gayon. En efecto, debido al empeño de éste señor, secundado eficazmente por su ilustrado Secretario del Despacho Sr. José Mª Esquivel, se construyeron dos hermosísimos salones destinados á escuelas del Gobierno en los bajos del Palacio, que por muchos años sirvieron de caballerizas del cuartel, inaugurándose aquellos utilísimos planteles el 13 de Junio y el 16 de Setiembre de 1879. Mejora semejante recibió el salon destinado actualmente al Archivo general, y además, por empeño particular del mismo Sr. Esquivel, tuvo arreglo completo este departamento, encon-

trándose hoy todos los legajos y documentos perfectamente ordenados por años, y distribuidos en estantes y cómodas mandadas hacer con éste único objeto.

A la historia política de este palacio pertenecen varios episodios. En la pieza donde actualmente está el Archivo del Gobierno, estuvo expuesto el cadáver de Maximiliano de Austria, y allí fué visitado por el Presidente de la República D. Benito Juarez. En la sala de recepcion y en la pieza del despacho del Gobernador, estableció el Ministerio de la Guerra el Sr. General D. Felipe B. Berriozábal, en el mes de Noviembre de 1877, en que proclamó el plan de Salamanca el Sr. Lic. D. José Mª Iglesias, como Presidente de la Suprema Corte de Justicia, contra el Sr. Lic. D. Sebastian Lerdo de Tejada, Presidente de la República.

A la historia novelesca de la misma casa pertenece el siguiente episodio. El primitivo dueño y fundador de ella, queriendo asistir á los ejercicios religiosos de la vecina iglesia de San Felipe Néri, sin salir á la calle, pretendió construir un paso cubierto, de la azotea de la casa á la iglesia y en ella una tribuna alta para su familia; pedido el permiso respectivo le fué negado, á pesar de los poderosos resortes que para conseguirlo puso en juego, conformándose á lo último con que se pintase la tribuna en el punto donde habia proyectado construirla; así se verificó y aún se conservan los vestigios de ésta pintura en la pared del crucero izquierdo de la iglesia, figurando la tribuna y al que mandó pintarla, dentro de aquella, en actitud de orar.

***

Antes de terminar la materia de éste capítulo, tenemos que hacer algunas rectificaciones, originadas de los datos que á última hora hemos adquirido, fundados en documentos auténticos.

La Sra. Dª Ana Josefa Muñoz y Velarde fué la primitiva dueña de ésta finca, y en su tiempo se construyó el curioso caracól de madera, ya descrito, por un carpintero de la Hacienda de Balvanera, propiedad de la misma señora. Despues pasó la casa al dominio de la Sra. de Cabañas, y despues sucesivamente al Sr. Félix Malo, Lic. Octaviano Muñoz Ledo, D. Cayetano M. Rubio y al Estado, habiéndola comprado el 16 de Junio de 1868 el Sr. Coronel Julio M. Cervantes, Gobernador del mismo, aso-

ciado del Sr. Diputado Hipólito A. Vieytez, nombrado en comision por la H. Legislatura con este especial objeto.

En 1861 se trasladaron las oficinas públicas á ésta finca, como dijimos antes, pero este hecho se consumó como un acto de hostilidad hácia el Sr. Lic. Muñoz Ledo, Gobernador que habia sido antes que el General Arteaga, y legalmente hasta la fecha en que la finca se adquirió en propiedad por el Gobierno.

CAPITULO XII.

EL EX-CONVENTO DE CAPUCHINAS.

A reserva de continuar despues en la direccion que tomamos al O. por las calles de San Felipe Néri, no es preciso antes dar á conocer al viajero otros puntos de la ciudad mucho mas notables, y en esta virtud volveremos á recorrer la 2ª calle de Sta. Clara en direccion opuesta, y al terminarla nos dirigiremos por la de la izquierda, con direccion al N.

Esta calle es la de Capuchinas, cuya acera derecha ocupa casi en su totalidad un costado del ex-convento de Sta. Clara, que ya vimos por su frente; la acera izquierda está formada